



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANUNCIO por el que se reconoce derecho de audiencia a las personas interesadas en relación con el recurso de reposición interpuesto frente al Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 11 de junio de 2021, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 7 de junio de 2019, por el que se establece el encuadramiento de las experiencias adquiridas en puestos de trabajo con carácter previo a la asignación de los mismos a sectores y subsectores por la relación de puestos de trabajo (BOPA de 18/06/2021).

Por parte de doña Noemí García Esteban se ha interpuesto recurso de reposición frente al Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 11 de junio de 2021, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 7 de junio de 2019, por el que se establece el encuadramiento de las experiencias adquiridas en puestos de trabajo con carácter previo a la asignación de los mismos a sectores y subsectores por la relación de puestos de trabajo (BOPA de 8/06/2021), concretamente en relación con el puesto de trabajo "Jefe/a de Área de Secretaría General del Instituto Asturiano de Estadística".

Se comunica a las posibles personas interesadas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 en relación con el artículo 45, ambos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el texto del recurso se halla a su disposición en el Servicio de Ordenación de Recursos Humanos de la Dirección General de Función Pública (c/ Hermanos Menéndez Pidal 7-9, 2.ª planta, de Oviedo. Se ruega llamar previamente a la extensión 16475/985106475) para que puedan obtener, si lo desean, copia del mismo y formular, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 25 de junio de 2021.—El Director General de Función Pública.—Cód. 2021-06630.